

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

1. DISPOSICIONES GENERALES

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2021-4882 *Resolución por la que se aprueba la segunda modificación de la Resolución de 11 de mayo de 2021, por la que se establecen las medidas sanitarias aplicables en la Comunidad Autónoma de Cantabria durante el período de nueva normalidad.*

Con fecha de 11 de mayo de 2021 se dictó la Resolución por la que se establecen medidas sanitarias para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Cantabria (Boletín Oficial de Cantabria extraordinario nº 34, de 11 de mayo de 2021). La propia exposición de motivos de la Resolución advertía que la misma nacía "con una filosofía de prudencia y con vocación de actualizarse en función de la evolución de la situación epidemiológica y sanitaria en la Comunidad Autónoma de Cantabria".

El punto 2 del apartado primero de la Resolución de 11 de mayo de 2021 establece que "además de las medidas de aplicación general no vinculadas a un concreto nivel de alerta, las medidas previstas en la presente Resolución se adoptan en cada municipio atendiendo al nivel de alerta que corresponde a los mismos con arreglo a lo previsto en el Anexo de la presente Resolución. Dicho Anexo se actualizará con periodicidad semanal con arreglo al 'Documento de Criterios Técnicos de Evaluación Epidemiológica Territorializada' adoptado el 11 de mayo de 2021 por la Dirección General de Salud Pública. En todo caso, de alcanzarse el nivel 4+ podrán adoptarse medidas singulares de prevención y mitigación no previstas en la presente Resolución". En este sentido, la presente Resolución procede a modificar el citado Anexo a la vista de la actualización de la evaluación epidemiológica realizada por la Dirección General de Salud Pública.

En su virtud, concurriendo razones sanitarias de urgencia y necesidad, al amparo del artículo 26 de la Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad, del artículo 54.1 de la Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública y del artículo 3 de la Ley Orgánica 3/1986, de 14 de abril, de Medidas Especiales en materia de Salud Pública y de conformidad con el artículo 59.a) de la Ley de Cantabria 7/2002, de 10 de diciembre, de Ordenación Sanitaria de Cantabria,

RESUELVO

Primero. Modificación de la Resolución del consejero de Sanidad de 11 de mayo de 2021, por la que se establecen medidas sanitarias para la prevención, contención y control de la pandemia ocasionada por el Covid-19 en la Comunidad Autónoma de Cantabria

Se modifica el Anexo que pasa a tener la siguiente redacción.

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

“ANEXO. CLASIFICACIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN EL NIVEL DE ALERTA

Municipios de más de 5.000 habitantes

Código	Municipio	Nivel Alerta
75	SANTANDER	1
87	TORRELAVEGA	1
20	CASTRO-URDIALES	1
16	CAMARGO	2
52	PIÉLAGOS	1
8	ASTILLERO (EL)	2
73	SANTA CRUZ DE BEZANA	2
35	LAREDO	1
79	SANTOÑA	1

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

Código	Municipio	Nivel Alerta
25	CORRALES DE BUELNA (LOS)	3
74	SANTA MARÍA DE CAYÓN	4
59	REINOSA	1
85	SUANCES	1
23	COLINDRES	2
60	REOCÍN	1
12	CABEZÓN DE LA SAL	1
42	MEDIO CUDEYO	1
54	POLANCO	1
18	CARTES	1
28	ENTRAMBASAGUAS	2
40	MARINA DE CUDEYO	1

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

Municipios de menos de 5.000 habitantes

Código	Municipio	Nivel Alerta
44	MIENGO	1
61	RIBAMONTÁN AL MAR	1
9	BÁRCENA DE CICERO	1
2	AMPUERO	1
76	SANTILLANA DEL MAR	1
80	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	1
99	VILLAESCUSA	1
27	CAMPOO DE ENMEDIO	1
19	CASTAÑEDA	1
57	RAMALES DE LA VICTORIA	1
56	PUENTE VIESGO	1
95	VAL DE SAN VICENTE	1
102	VOTO	1
47	NOJA	3
37	LIÉRGANES	1
1	ALFOZ DE LLOREDO	1

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

Código	Municipio	Nivel Alerta
69	SAN FELICES DE BUELNA	1
30	GURIEZO	1
62	RIBAMONTÁN AL MONTE	2
91	VALDÁLIGA	1
48	PENAGOS	1
24	COMILLAS	2
6	ARNUERO	1
41	MAZCUERRAS	1
43	MERUELO	1
26	CORVERA DE TORANZO	1
11	BAREYO	1
38	LIMPIAS	1
82	SELAYA	1
5	ARGOÑOS	1
4	ARENAS DE IGUÑA	1
78	SANTIURDE DE TORANZO	1
98	VILLACARRIEDO	1
64	RIOTUERTO	2

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

Código	Municipio	Nivel Alerta
32	HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO	1
31	HAZAS DE CESTO	1
46	MOLLEDO	1
55	POTES	1
22	CILLORIGO DE LIÉBANA	1
36	LIENDO	1
83	SOBA	1
84	SOLÓRZANO	1
63	RIONANSA	1
66	RUENTE	1
100	VILLAFUFRE	1
14	CABUÉRNIGA	1
58	RASINES	1
94	VALDERREDIBLE	1
92	VALDEOLEA	1
15	CAMALEÑO	1
90	UDÍAS	1
67	RUESGA	1

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

Código	Municipio	Nivel Alerta
29	ESCALANTE	1
97	VEGA DE PAS	1
68	RUILOBA	1
96	VEGA DE LIÉBANA	1
10	BÁRCENA DE PIE DE CONCHA	1
17	CAMPOO DE YUSO	1
13	CABEZÓN DE LIÉBANA	1
39	LUENA	1
33	HERRERÍAS	1
21	CIEZA	1
81	SARO	1
71	SAN PEDRO DEL ROMERAL	1
7	ARREDONDO	1
86	TOJOS (LOS)	1
45	MIERA	1
72	SAN ROQUE DE RIOMIERA	1
93	VALDEPRADO DEL RÍO	1
49	PEÑARRUBIA	1

MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 39

Código	Municipio	Nivel Alerta
50	PESAGUERO	1
101	VALLE DE VILLAVERDE	1
3	ANIEVAS	1
34	LAMASÓN	1
77	SANTIURDE DE REINOSA	1
65	ROZAS DE VALDEARROYO (LAS)	1
53	POLACIONES	1
70	SAN MIGUEL DE AGUAYO	1
89	TUDANCA	1
51	PESQUERA	1
88	TRESVISO	1

Segundo. Efectos

La presente Resolución surtirá efectos desde las 00:00 horas del día 27 de mayo de 2021.

Tercero. Recursos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, o directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria.

Santander, 26 de mayo de 2021.

El consejero de Sanidad,
Miguel Javier Rodríguez Gómez.

2021/4882

CVE-2021-4882